



Sección I. Disposiciones generales

CONSORCIO DE TURISMO DE SON SERVERA Y SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

7772*Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria 2022/01*

Habiendo finalizado el plazo de exposición al público de la modificación presupuestaria 2022/01 por crédito extraordinario y suplemento, aprobada por la Junta General del Consorcio de Turismo de Son Servera y Sant Llorenç des Cardassar en sesión de 24 de mayo de 2022, y no habiendo sido formulada reclamación alguna contra el acuerdo de aprobación inicial, este deviene definitivo, y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del R.D.2/2004 T.R. de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica a continuación la modificación realizada:

Partidas que se incrementan:

<i>C. P.</i>	<i>C.ECON.</i>	<i>CONCEPTO</i>	<i>IMPORTE</i>
432	226808	DESP. PROMOCIÓN TURÍSTICA	22.000,00

El importe íntegro de la modificación se financiará con el remanente líquido de tesorería.

Fecha y firma electrónicas (13 de septiembre de 2022)

El alcalde de Sant Llorenç des Cardassar

Pep Jaume Umbert

